

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES

**EVALUACIÓN CURRICULAR
CONVOCATORIA CAS N° 327-2019-MEM**

**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE UN/UNA (1) ESPECIALISTA III - LEGAL**

Luego de la Evaluación Curricular, los resultados preliminares son los siguientes:

N°	POSTULANTE: APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE
1	ARELLANO GÓMEZ, HELAINE ELIZABETH	-
2	MARQUEZ MORENO, JIMMY ROMULO	-
3	MOQUILLAZA ORELLANA, LILIA ROSARIO	-
4	VELAZCO BONZANO, RUBEN ANGEL	-
5	VERA CANAVAL, WILLY ALEJANDRO	-

RESULTADOS PRELIMINARES

En conformidad con lo señalado en el numeral IX bases de la convocatoria se comunica lo siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL POSTULANTE	E. CONOCIMIENTOS		E. CURRICULAR		PRELIMINAR (**)	RESULTADO (***)	FECHA Y HORA DE ENTREVISTA
		PUNTAJE	POND(*)	PUNTAJE	POND(*)			
1	VELAZCO BONZANO, RUBEN ANGEL	21	14	-	-	-	NO CALIFICA	-
2	VERA CANAVAL, WILLY ALEJANDRO	21	14	-	-	-	NO CALIFICA	-
3	ARELLANO GÓMEZ, HELAINE ELIZABETH	19.50	13	-	-	-	NO CALIFICA	-
4	MARQUEZ MORENO, JIMMY ROMULO	19.50	13	-	-	-	NO CALIFICA	-
5	MOQUILLAZA ORELLANA, LILIA ROSARIO	19.50	13	-	-	-	NO CALIFICA	-

Todos los puntajes están en escala vigesimal

(*) Para el cálculo del ponderado:

$$\text{PONDERADO} = \frac{20 - (20 - 12) \times (\text{Pte. Max} - \text{Pte. Obtenido})}{\text{Pte. Max} - \text{Pte. Min}}$$

(**) Resultado Preliminar:

$$\text{PP} = (\text{POND EVA. CONOCIMIENTO} + \text{POND EVA. CURRICULAR}) / 2$$

(***) Pasan a la entrevista aquellos postulantes que obtengan los 5 cinco puntajes más altos. En caso se requiera más de una posición del mismo puesto pasarán a entrevista hasta 2 postulantes por cada posición convocada en orden de mérito. En caso de empate acceden a entrevista todos aquellos que obtengan el mismo puntaje.

El plazo para la presentación de reclamos y/o observaciones del resultado preliminar es de 24 horas desde su publicación y debe ser remitida a través del correo de incorporación@minem.gob.pe, las respuestas serán atendidas a la brevedad posible.

CONVOCATORIA DESIERTA

De conformidad con el inciso c) del numeral 15.1 "DE LA DECLARATORIA COMO DESIERTO" de las bases de la convocatoria; el comité declara DESIERTO el PROCESO CAS N° 327-2019-MEM.

San Borja, 09 de Octubre de 2019

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS